



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 029/2009 DAE., DE FECHA 11/MAYO/2009 QUE CONCEDE BECA CÓNYUGES E HIJOS DE FUNCIONARIOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2009, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, OCTUBRE 1° de 2009.-

RESOLUCIÓN N° 066/2009 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 0254 del 03 de Agosto 2006, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 044 del 29 de Marzo 2007, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 029/2009 DAE, de fecha 11 de Mayo 2009 que concede Beca Cónyuges e Hijos de Funcionarios, por el año académico 2009, a los alumnos que se indican.

2.- La Resolución N° 1018/VRAC/2009, de fecha 25/Septiembre/2009 que autoriza Retiro Temporal, por el Segundo Semestre 2009, a la alumna de la Carrera Biología Marina, Srta. JUANITA DE LOURDES MIRANDA TUREO, RUT: 10.494.032-3, quedando liberada del 50 % del pago de arancel, y rebajar 50 % de Beca Cónyuge de Funcionario Universidad de Magallanes.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N° 029/2009 D.A.E., DE FECHA 11/MAYO/2009, EN EL SENTIDO DE REBAJAR MONTO EN BECA, A LA SRTA. JUANITA DE LOURDES MIRANDA TUREO, RUT: 10.494.032-3, ALUMNA DE LA CARRERA BIOLOGÍA MARINA, A QUIEN SE LE AUTORIZÓ RETIRO TEMPORAL, POR EL SEGUNDO SEMESTRE 2009, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1018/VRAC/2009, DE FECHA 25/SEPTIEMBRE/2009:

DICE:

MONTO EN BECA: \$ 2.288.000.-

DEBE DECIR:

MONTO EN BECA: \$ 1.144.000.-



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 066/2009 D.A.E.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
ANA MARÍA NAZAL MANZUR, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

  
ANA MARÍA NAZAL MANZUR  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/AMNM/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias - Coordinación Carrera Biología Marina - Interesada - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - **Oficina de Partes.**